

Declaración del 1º de Mayo

Conmemorando un nuevo aniversario del 1ro de Mayo, los **hombres y mujeres de buena voluntad que nos asociamos** desde los valores del Evangelio y los principios de la **Doctrina Social**, saludamos fraternalmente a todos nuestros hermanos y hermanas de trabajo, y decimos que:

LOS TRABAJADORES QUEREMOS PARTICIPAR EN EL CUIDADO DE LA VIDA, LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN NUESTROS LUGARES DE TRABAJO.

La figura del **Delegado en Salud y Seguridad** de los trabajadores en las Empresas ha sido presentada en varios proyectos de ley que actualmente se encuentran en debate en el **Congreso de la Nación**.

Con esto se busca reforzar la responsabilidad de las Empresas con la colaboración de representantes de los trabajadores que conocen el día a día de los riesgos, dificultades y causas de los accidentes de trabajo.

La propuesta encuentra un fundamento en el **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia** (340) que dice: "La legítima búsqueda del beneficio económico debe armonizarse con la **irrenunciable tutela de la dignidad de las personas que trabajan en la misma**. La Empresa debe ser una comunidad solidaria, no encerrada en intereses corporativos, tender a una ecología social del trabajo, y contribuir al bien común, incluida la salvaguardia del ambiente natural."

En concreto señalaba **Juan Pablo II** en una de sus Encíclicas **sobre el Trabajo**: "Entre los derechos principales, se desarrolla todo un sistema de derechos particulares que junto con la remuneración por el trabajo, deciden el correcto planteamiento de las relaciones entre el trabajador y el empresario. Entre estos derechos hay que tener siempre presente el derecho a ambientes de trabajo y a procesos productivos que no comporten perjuicio para la salud física de los trabajadores y no dañen su integridad moral." (**Laborem Exercens**, 19)

Desde nuestro **Sector de Trabajadores** juzgamos positivo el debate propuesto, en la medida que **promueve la participación** de los más interesados en el cuidado de su propia vida, salud y seguridad del trabajo.

Buenos Aires, 1º de Mayo del 2008

*Sector de Trabajadores
Acción Católica Argentina*